



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 09 MAY 2013

RES. H. N° 0457-13

EXPTE. N° 4.113/13

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación", con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 176/13, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

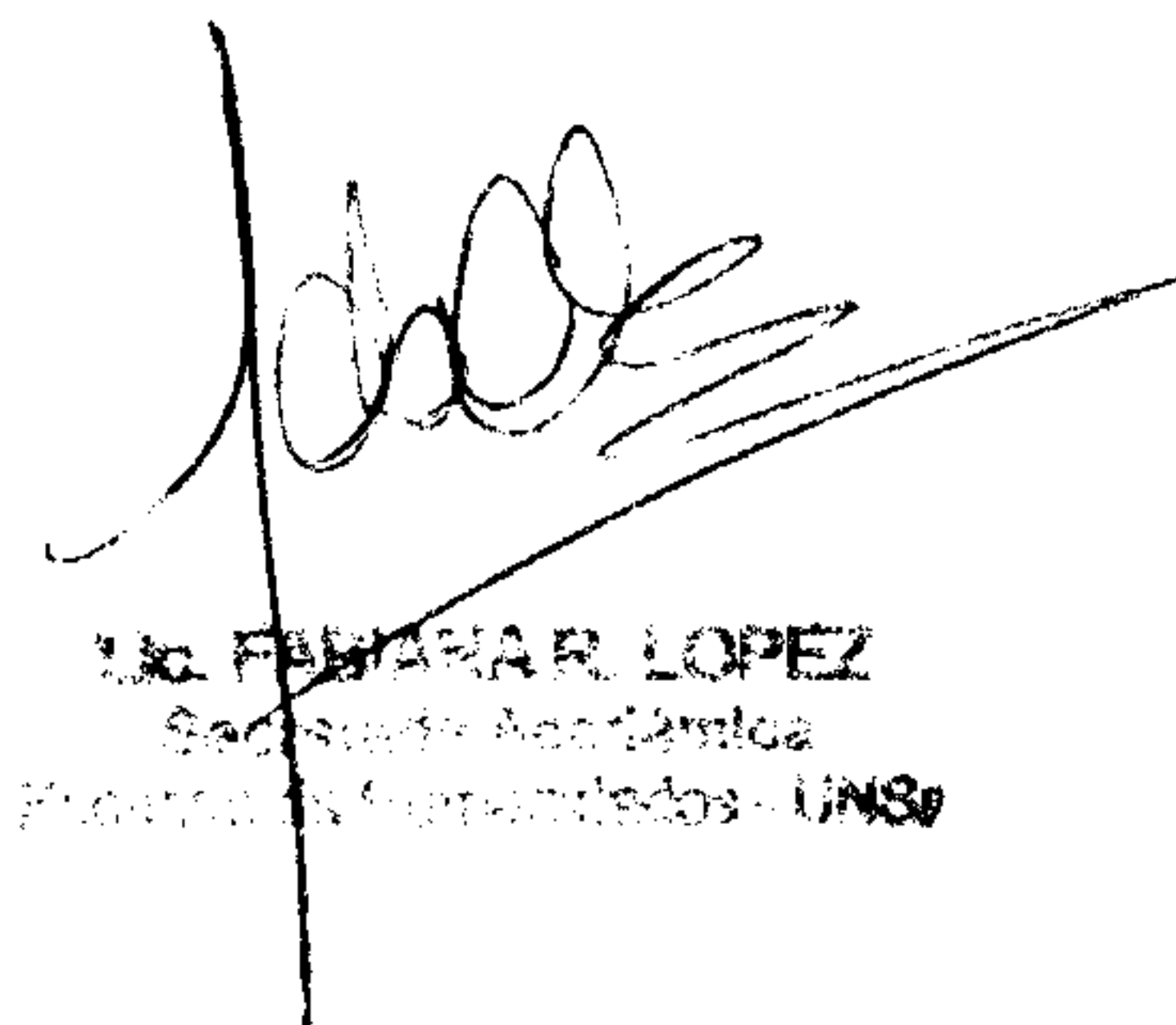
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 07-05-13)
RESUELVE:

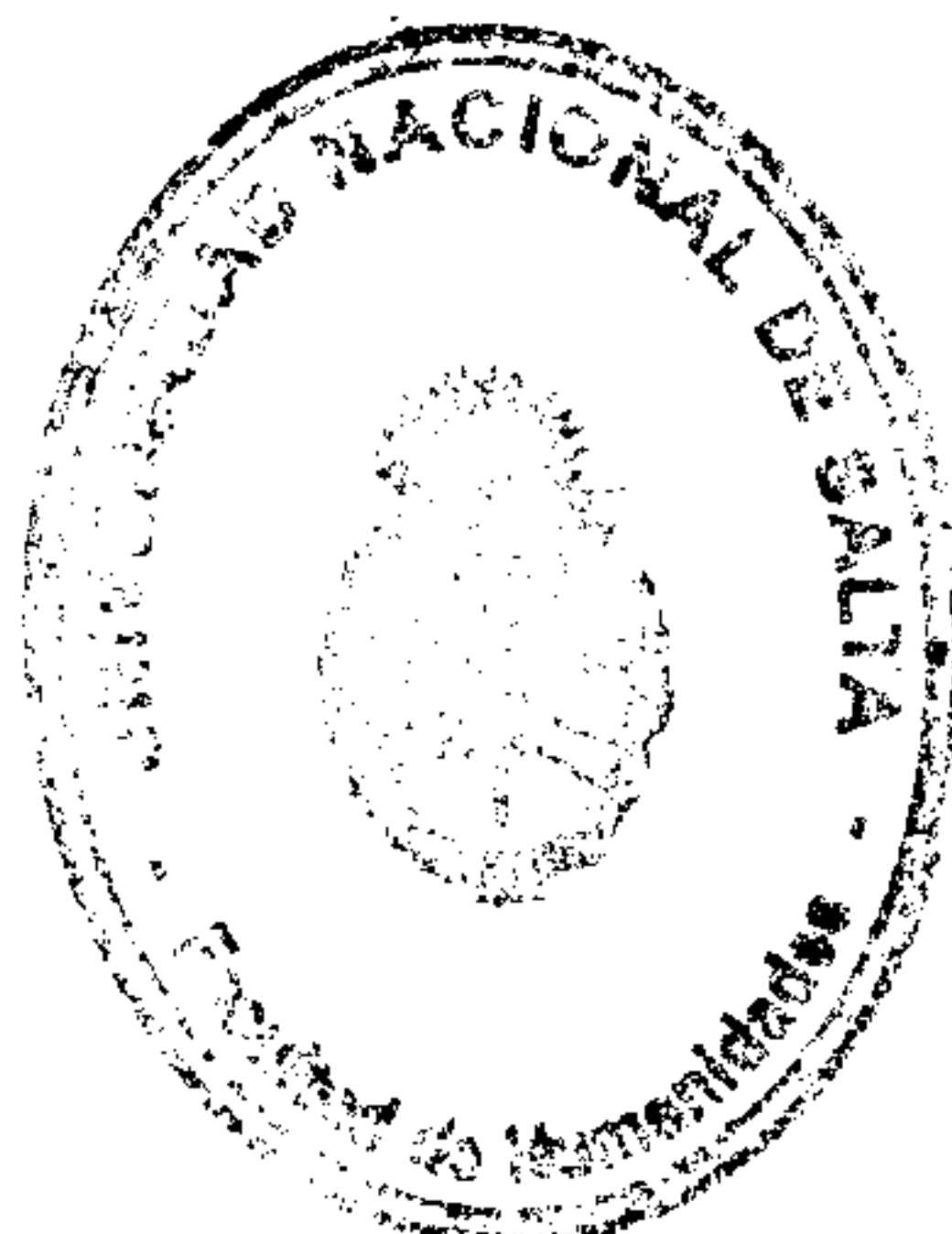
ARTICULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "**Filosofía y Epistemología de la Educación**", con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN - Anual** (Esp. Mercedes C. Vázquez)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
070-13


Lic. FABIANA LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa